

LUIS FELIPE CABRALES BARAJAS Y ALBERTO MEDINA RÍOS

Departamento de Geografía de la Universidad de Guadalajara (México)

Cambio urbano en Ciudad Guzmán después del sismo de 1985

RESUMEN

El sismo de 1985 ha tenido un fuerte impacto sobre la reconfiguración urbana de Ciudad Guzmán (Jalisco, México). El fenómeno telúrico aceleró el ritmo de urbanización y reorientó el rumbo hacia un modelo expansivo en el que predomina la autoconstrucción sobre suelo ejidal y una amplia participación del Estado en la producción de vivienda.

RÉSUMÉ

Changement urbain à Ciudad Guzmán après le séisme de 1985.- Le séisme de 1985 a profondément répercuté sur la réconfiguration urbaine de Ciudad Guzmán (Jalisco, Mexique). Le phénomène tellurique a accéléré le rythme d'urbanisation et a réorienté la ville vers un modèle expansif dans lequel l'autoconstruction sur terrain communal y est prédominante, avec une large participation de l'État dans le développement du logement.

ABSTRACT

Urban change in Ciudad Guzmán after the 1985 earthquake.- The 1985 earthquake have severely affected the urban reorganization of the Ciudad Guzmán (Jalisco, México). The earthquake accelerated the urbanization of the town and reoriented it to an expansive way in which predominates an informal style (selfbuilding) on communal land (ejido) with a great importance of government housing projects.

Palabras clave / Mots clé / Key words

México, sismo de 1985, producción de vivienda.
Mexique, séisme de 1985, développement du logement.
México, 1985 earthquake, housing building.

I

EL SISMO: MEMORIA COLECTIVA Y SALDOS DEL DESASTRE DE 1985

LA MEMORIA de Ciudad Guzmán está impregnada de recuerdos telúricos al grado de constituir un elemento de identidad entre la gente del sur de Jalisco (LAMERAS, 1991).

Uno de los testimonios escritos más elocuentes es el que dejó el cura Francisco Núñez, quien relata las reacciones humanas generadas por el sismo del 25 de marzo de 1806:

«Hallándome en el púlpito de esta parroquia se experimentó un temblor tan furioso que puso a todo el auditorio en movimiento. Se componía éste de más de tres mil almas. Exclamé rogando-

les que no se precipitaran, receloso de que la misma confusión por ganar la salida fuera a provocar algunas víctimas... vi desplomarse y caer sobre más de quinientas almas, que oprimidas unas con otras solicitaban la salida por la puerta principal, la bóveda primera, la portada del coro... se derrumbó el cimborrio... dos mil personas o poco menos quedaron sepultadas bajo las ruinas, sin contar las muchas que salieron heridas y van muriendo».

La información del religioso se centra en lo que ocurrió dentro del templo; sin embargo, a decir del periodista norteamericano Phillip Terry, «el viejo poblado fue casi completamente destruido», aunque tan ambigua información merece relativo crédito puesto que fue publicada en 1909 en su *Terry's México handbook for travelers*, un siglo después del fatal sismo de 1806, de lo cual se deduce que fue portavoz de una noticia oral.



FIG. 1. Ciudad Guzmán en 1958. Destaca la unidad morfológica del caserío periférico. La catedral exhibe la torre que sería derrumbada por la fuerza del sismo del 19 de septiembre de 1985. Al fondo sobresalen las cumbres del Nevado y el Volcán Colima.

Anteriormente, otro cura, el bachiller Bernardo Antonio de Lepe dio noticia de un gran temblor en 1794: «se experimentaron unos temblores tan fuertes, que no quedó piedra sobre piedra» (1993).

Durante el siglo xx se tienen documentados tres grandes sismos altamente destructivos: el del 7 de junio de 1911, que tuvo una magnitud de 8,9 grados en la escala Richter, el del 15 de abril de 1941 que se presentó con una magnitud de 7,9, así como el del 19 de septiembre de 1985.

Este último, junto con la réplica que se presentó al día siguiente tuvieron un efecto desastroso sobre Ciudad Guzmán. El movimiento telúrico del 19 de septiembre de 1985 alcanzó una magnitud de 8,1 en la escala Richter, mientras que el del día 20 fue de 7,8. El número de fallecidos, como suele ocurrir, resulta confuso; algunas fuentes documentan 38 (*Enciclopedia de México*, 1987), otras 60, aunque la cifra oficial manejaba 24 (DELGADILLO y BASSOLS, 1986). El número de heridos rondó los 600 (MACÍAS, 1987).

Respecto a los estragos causados sobre las viviendas, García de Alba (1988) reporta que de 9.804 fincas inspeccionadas que comprendían casi la totalidad del parque inmobiliario, el 34% sufrieron siniestro total, el 26% recibieron daños parciales y el 40% daños leves.

El saldo fue de 21.000 damnificados, cifra equivalente a un tercio de los habitantes de la ciudad lo que convirtió a Guzmán, junto con la vecina población de Gómez Farías, en el centro de población relativamente

más afectado, no obstante que cámaras, micrófonos y funcionarios federales lograron arraigar entre la opinión pública nacional y mundial la idea del «sismo de la ciudad de México».

Si nos atenemos a los datos del número de víctimas mortales, que como menciona MONSIVAIS (1995) «van de las cifras exiguas de las autoridades (3.600 muertos) a los 20 ó 25 mil que contabilizaba el rumor público» o a las 13.000 viviendas destruidas y 38.000 damnificados, se entiende humanamente tal postura, pero también es cierto que fue una demostración de la centralista subordinación hacia los «espacios periféricos». lo que motivó a DELGADILLO y BASSOLS (1986) a bautizar a los guzmanenses que en 1985 cayeron en desgracia como «damnificados marginales». Pero ¿por qué Ciudad Guzmán?

II LOS CIMIENTOS NATURALES: VULNERABILIDAD URBANA Y FRAGILIDAD DEL PAISAJE NATURAL

Con una población próxima a los 80.000 habitantes (año 1995), Ciudad Guzmán es la tercera urbe en la jerarquía del sistema de ciudades de Jalisco. Se trata de un centro de población que ejerce la centralidad del sur de Jalisco y articula una importante región agrícola y forestal. Además atiende funciones terciarias para una amplia comarca y se sitúa entre la segunda ciudad del país

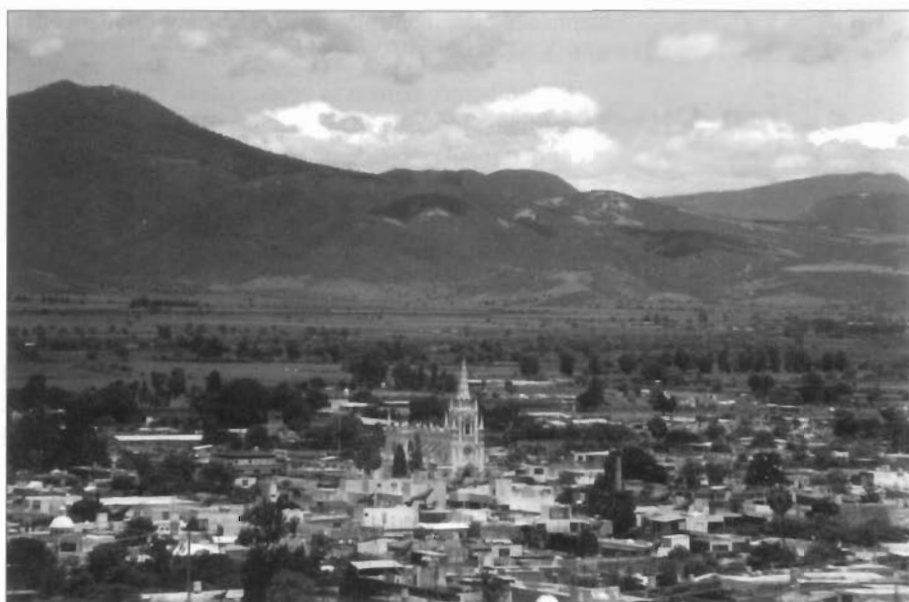


FIG. 2. La iglesia de San Antonio destaca entre el paisaje urbano del noreste de Ciudad Guzmán. El valle de Zapotlán tiene como telón de fondo un sector de la sierra de la Media Luna.

(Guadalajara) y el principal puerto del Pacífico mexicano (Manzanillo).

La pequeña ciudad está ubicada a una altitud de 1.600 m. y se asienta sobre una cuenca hidrológica en la que confluyen una serie de factores que la hacen muy vulnerable a diversos desastres.

Se trata de una zona de alta sismicidad debido a factores tectónicos y volcánicos. El tectonismo, es decir la colocación y reacomodo de los materiales de la corteza terrestre está vinculado con la actividad que desarrollan la placa tectónica Norteamericana y la de Cocos, cual si fueran dos piezas de un rompecabezas que se unen en la Costa de Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, zona de contacto conocida como trinchera de Acapulco.

Ambas placas libran un forcejeo permanente; la de Cocos, que es oceánica, se mete por debajo de la placa continental norteamericana (fenómeno de *subducción*), desplazándose de seis a siete centímetros anuales, lo que provoca fenómenos telúricos en esta parte de México.

Por si no bastara tal coincidencia, la región está dentro del Eje Neovolcánico Transversal, que va desde Nayarit hasta Veracruz y constituye una de las franjas volcánicas más dinámicas del mundo. Prueba de ello es la actividad del Volcán de Fuego Colima cuya cumbre se alza a 3.960 metros sobre el nivel del mar y se sitúa a 26 kilómetros de Ciudad Guzmán; la crónica volcánica es casi tan tupida como la historia sísmica.

El vigor volcánico del Eje está vinculado con la subducción de las placas antes mencionadas, aunque en

particular el Volcán de Fuego parece estar estimulado por la influencia de una tercera pieza del rompecabezas, la Placa de Rivera, que hace contacto con el continente en la zona costera jalisciense y nayarita.

El Valle de Zapotlán se encuentra «sobre la zona de fractura que separa los bloques estructurales diferencialmente elevados» (BARRERA, 1992), lo que significa que las fallas activas situadas bajo Ciudad Guzmán resultan hipersensibles ante las batallas que en la costa libran las placas tectónicas. La singularidad del emplazamiento de la ciudad ha generado el curioso hecho de que «las fallas geológicas tienen domicilio», tal como afirma nuestro ibérico colega Julio Muñoz Jiménez¹.

Tanto el tectonismo como el vulcanismo constituyen fuerzas geológicas endógenas que aunadas a fuerzas erosivas exógenas, como la actividad eólica, pluvial y fluvial, modelan la superficie terrestre y desatan procesos geomorfológicos que configuran el relieve.

Estos últimos son los que tienen mayor vinculación cotidiana con el hombre, al grado que la intervención de éste, mediante deforestaciones y desviación de cursos de agua altera radicalmente al paisaje. Eso se revierte en contra del ser humano desencadenando transporte de

¹ En un reconocimiento de campo que hicimos en agosto de 1993, para localizar las fallas en las cuales se asienta la ciudad, pudimos encontrar que tanto en la zona urbanizada como en las afueras de la ciudad, la gente las tiene bien identificadas. En el lenguaje popular guzmanense denominan «abras» a una falla geológica.

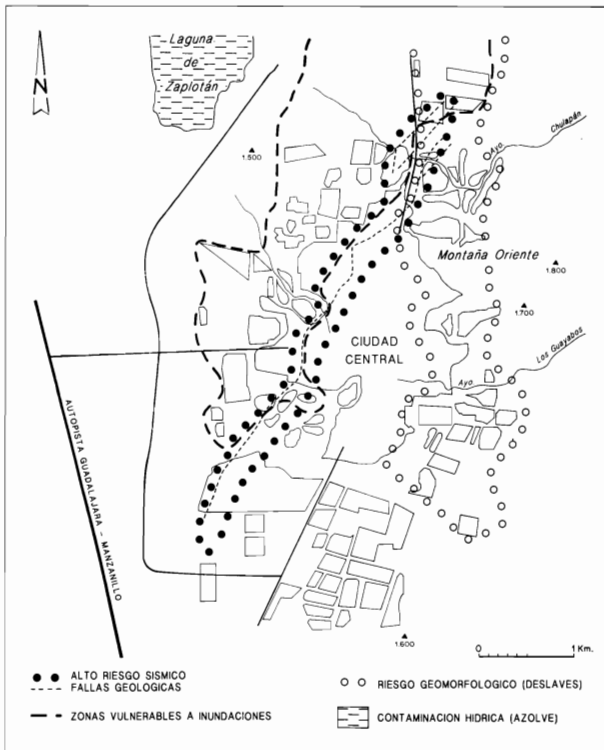


FIG. 3. Ciudad Guzmán. Riesgos urbanos y problemas ambientales.

materiales que originan coladas de barro como las registradas en la montaña oriente de Ciudad Guzmán (que forma parte de la Sierra del Tigre) o inundaciones en la parte norte y centro de la ciudad causadas por el taponamiento y desviación de cursos de agua (arroyos Chulupán y Los Guayabos) realizados con el fin de ganar espacios para urbanizar (Fig. 3).

El valle de Zapotlán constituye una cuenca sedimentaria que funciona como un gran recipiente que da cabida a materiales arrastrados por la erosión natural, frecuentemente acelerada por la intervención antrópica. La parte más honda de la cuenca está constituida por la Laguna Zapotlán, destino final de elementos naturales y vertidos que despiden la ciudad, todo lo cual incide sobre el azolvamiento del cuerpo de agua.

En vista de que se trata de una cuenca cerrada, la dinámica natural difícilmente contribuye en la regeneración de la calidad del agua, o lo hace lentamente, por lo que podríamos comparar a la Laguna con un depósito de aguas estancadas, expuestas a cielo abierto.

En síntesis, tenemos una arquitectura paisajística que hace del valle un lugar en el que la naturaleza es muy laboriosa; sus movimientos deben ser reconocidos y calculados por el hombre si se quiere convivir armónica-

mente con ella, incluso se pueden obtener dividendos de su trabajo.

Sin embargo, la inercia urbanizadora irreflexiva, derivada bien sea de la especulación inmobiliaria o de la necesidad inaplazable de un techo para vivir, parece que han puesto a la gente de espaldas a una naturaleza prodigiosa a más no poder.

III EL MAPA URBANO DE CIUDAD GUZMÁN: ANTES Y DESPUÉS DE 1985

Resulta interesante analizar en qué medida el sismo de 1985 constituyó un factor de reconfiguración del mosaico urbano. Diez años son suficientes para percatarse de cambios; en este caso nos encontramos ante un ejemplo de algo que normalmente no suele ocurrir: una fuerte inducción a la producción de espacio urbano conscientemente asumida como respuesta a una necesidad masiva de vivienda que se presentó prácticamente de un día para otro.

Si consideramos que el problema involucra de manera directa a más de media ciudad y que se trata de un núcleo cuya pequeña escala y pervivencia de elementos del hábitat rural le confieren una singular identidad, cualquier cambio se percibe rápidamente.

Uno de nuestros objetivos es dibujar un mapa de la «nueva» Ciudad Guzmán. Este universo está representado por el tercer capítulo de la vida urbana de Ciudad Guzmán, es decir la *ciudad periférica*. El primer capítulo corresponde al *centro histórico*, configurado aproximadamente entre 1533 y 1900; el segundo, a las manzanas que envuelven a la zona anterior, formadas desde principios del siglo actual hasta los años sesenta y que denominamos *zona media*. Esto significa que la «ciudad nueva», según nuestras investigaciones documentales y fotogramétricas, arranca aproximadamente en 1967.

Esta fase se caracteriza por el ritmo masivo de urbanización, el triunfo de los patrones mercantiles en la producción del suelo y vivienda y por la consolidación de un modelo urbano segregado. Sin embargo, esa ciudad nueva se topó con un obstáculo inesperado aquel 19 de septiembre de 1985. Una vez incorporada después del tropezón, la ciudad ha continuado su marcha por un rumbo distinto al que llevaba antes del sismo de 1985.

Para hacernos una idea familiar de la superficie consumida por la ciudad acudiremos al recurso de utilizar como unidad la Plaza Mayor de Ciudad Guzmán (que es

CUADRO I. Ciudad Guzmán. Caracterización urbana por sectores

	Período de formación	Superficie (has)	Veces que cabe la plaza	Ritmo de incorp.	Población 1995	Viviendas 1994	Densidad	
							Hab./ha.	Hab./viv.
Centro	1533-1900	117	75	1	33.456	7.095	56	4,7
Zona media	1900-1967	485	309					
1ª corona	1967-1985	159	101	5,6	45.364	4.344	97	4,3
2ª corona	1985-1995	307	196	22				
TOTAL		1.068	680	1,6	78.820	17.724	73	4,5

Fuente: Elaboración propia.

de 1,57 hectáreas). La plaza cabe 680 veces en la actual Ciudad Guzmán (cuadro I).

El centro histórico, junto con la zona media ocupan una superficie equivalente a 384 veces la plaza (75 y 309 respectivamente), lo que significa un ritmo de extensión superficial de casi una plaza por año. Actualmente viven en el centro y la zona media de la ciudad aproximadamente 33.456 personas, lo que significa una baja densidad: 56 habitantes por hectárea.

El hecho se explica porque el centro de Ciudad Guzmán ha expulsado usos residenciales y atraído usos comerciales y de servicios. También se puede observar que en la parte central algunas grandes fincas señoriales alojan a un reducido número de personas.

Por su parte, la ciudad periférica cuenta con una *primera corona* formada entre 1967 y 1985, es decir antes del sismo. Este sector se extiende sobre una superficie equivalente a 101 veces la plaza². Si tomamos en cuenta que su formación se realizó en un período de 18 años tenemos un ritmo de incorporación de 5,6 plazas por año, lo que constituye un nuevo ciclo en la vida de la ciudad.

La *segunda corona*, es decir la correspondiente a la «ciudad postsísmica» (1985-1994³), sorprende por sus dimensiones si pensamos que dentro de cierta lógica el temblor pudiera ser un factor inhibitor del crecimiento, y por otro lado tomamos en cuenta que los espacios centrales de la ciudad también fueron objetos de reconstrucción, lo que redujo presiones urbanas sobre la periferia. Esta corona periférica postsísmica equivale a 196 veces la plaza de armas y supone un ritmo de incorporación

equivalente a 22 plazas por año; podemos hablar de un proceso vertiginoso de urbanización. El sismo ha constituido un factor que además de influir cuantitativamente, en términos cualitativos incidió en la consolidación de un patrón de urbanización distinto al de otras ciudades jaliscienses de escala equiparable. El movimiento telúrico contribuyó a cambiar el ritmo y el rumbo urbano de Ciudad Guzmán.

La figura 4 indica los fraccionamientos de la «ciudad nueva» formados antes y después del sismo de 1985. Traducido en porcentajes esto significa que una tercera parte del suelo se incorporó antes del sismo y dos tercios lo hicieron posteriormente⁴.

En la ciudad periférica tenemos una cantidad próxima a las 10.625 viviendas y los 45.364 habitantes, lo que supone una densidad de 97 habitantes por hectárea: la densidad casi duplica el valor de la ciudad central, lo que deja entrever una compacta ocupación urbana.

Hasta aquí una primera constatación: la ciudad ha sido objeto de una acelerada urbanización postsísmica. Conviene comparar la evolución urbana con la demográfica. Según nuestras estimaciones, entre 1967 y 1985 Ciudad Guzmán experimentó una tasa de crecimiento demográfico de 2,56% anual, mientras que entre 1985 y 1995 la tasa fue de 1,71%⁵. En lo que respecta al suelo, tenemos que entre 1967 y 1985 se urbanizaron 159 hec-

² El cálculo de las superficies se realizó mediante consulta a los archivos del Ayuntamiento de Ciudad Guzmán, análisis fotogramétricos y trabajo de campo.

³ Para efectos de medición del suelo incorporado, consideramos el inventario de viviendas realizado durante el último trimestre de 1994.

⁴ La incorporación de suelo a la ciudad constituye un proceso de gestión que suele tardar varios años; resulta difícil consignar un año de referencia a partir del cual se incorpora una unidad urbana. El ejercicio realizado debe considerarse como una división convencional: nos basamos en los documentos consultados en el Ayuntamiento de Ciudad Guzmán, mismos que permiten rastrear las fechas. En los casos en que la documentación es confusa o escasa, se tomó como referencia el año en que se consolida la edificación de viviendas, información obtenida mediante encuestas y análisis de fotografías aéreas.

⁵ Consideramos para el año 1967 una población de 42.191 habitantes, para 1985 de 66.526 y de 78.820 para el año 1995. Estos datos resultan de interpolaciones basadas en los censos de 1960, 1980 y proyecciones del censo de 1990.

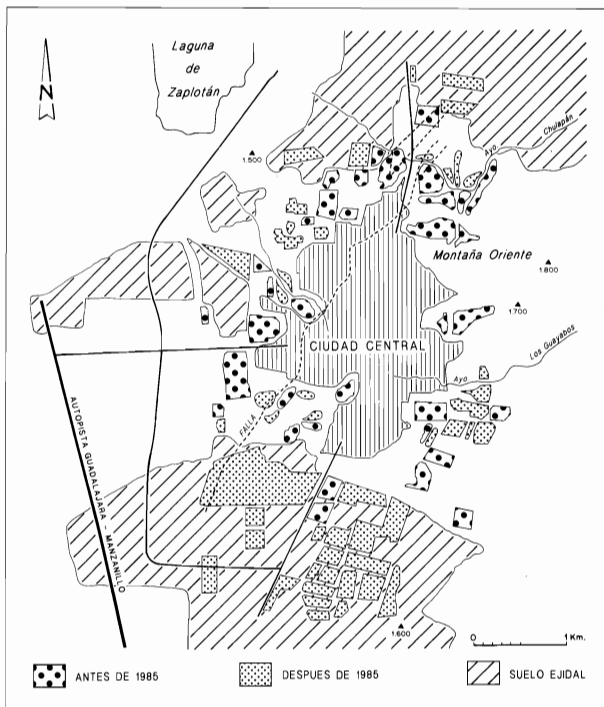


FIG. 4. Ciudad Guzmán. Expansión urbana (1967-1994).

táreas, es decir nueve por año, mientras que entre 1985 y 1995 se incorporan 307, a razón de 31 hectáreas por año.

Esta comparación equivale a decir que creció más la ciudad que la población, lo que admite varios razonamientos hipotéticos: Guzmán ha sido objeto de un proceso de dinamización del sector inmobiliario, generando empleos en la construcción. Este dinamismo bien pudo ser un factor de atracción migratoria desde el entorno regional, mismo que se vio apoyado por la oferta de suelo popular que se fraguó a raíz del sismo y favoreció la autoproducción de vivienda. No obstante, el proceso provocó un despilfarro de suelo al que nos referiremos adelante y que explica el sobredimensionamiento del suelo abierto más allá de los requerimientos reales.

Quedan en el aire algunas dudas sobre el tipo de urbanización que caracteriza ese período postsísmico. Realizamos la lectura de la ciudad en función de las diversas tipologías de producción de vivienda: la autoconstrucción, la promoción por encargo, la privada terminada y la oficial.

Estos conceptos se refieren a las distintas tipologías de producción: aunque la clasificación se basa fundamentalmente en el mecanismo de construcción de viviendas, no siempre corresponde a mecanismo similar

de producción del suelo; por ejemplo, hay fraccionamientos de autoconstrucción encima de predios ofertados por el estado.

Autoconstrucción: vivienda unitaria levantada mediante la fuerza de trabajo del usuario final, quien ejerce el control económico y técnico de la producción. Se trata de un mecanismo de autosuministro de vivienda motivado por el valor de uso.

Por encargo: cuando el usuario final ejerce el control económico y contrata a un constructor profesional (persona o empresa) para que desarrolle el proceso técnico de la obra; los diseños arquitectónicos suelen ser unitarios y de buena calidad.

Privada terminada: las viviendas se construyen en serie, generalmente bajo un diseño arquitectónico estandarizado. El constructor suele ser una persona o empresa profesional; el libre mercado rige el comportamiento de la producción en este tipo de vivienda, que suele contar con créditos bancarios.

Oficial: vivienda generalmente construida por una empresa privada mediante un contrato con el Estado que interviene desvalorizando el capital a través de diversos mecanismos (subvenciones, cesión de suelo público). La asignación de las viviendas es también controlada por el Estado; el ejemplo clásico es la vivienda producida por el INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores) y el FOVISSSTE (Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado)⁶.

Para entender mejor las diferencias entre las categorías, hay que considerar que la autoconstrucción suele generar viviendas precarias de avance progresivo que pueden calificarse como vivienda popular. La urbanización de esas unidades también resulta deficitaria, aunque se observa una paulatina mejoría al transcurrir los años. Tradicionalmente el Estado aplica políticas asistenciales en este tipo de asentamientos.

La vivienda oficial puede considerarse un paso intermedio entre la clase pobre y la clase media; en el caso de la vivienda autoconstruida sus protagonistas generalmente no son asalariados, y por tanto no se convierten en sujetos de crédito, mientras que en la oficial sus adquirentes gozan de un sueldo fijo.

⁶ Existen otras modalidades de participación del Estado, tales como ayuda a la construcción (asesoría técnica, oferta de materiales baratos) y construcciones incompletas (pies de casa con servicios urbanos mínimos). En estos casos se trata de mecanismos oficiales que se combinan con la autoconstrucción, mismos que fueron aplicados en diversas zonas de Ciudad Guzmán a raíz del sismo.

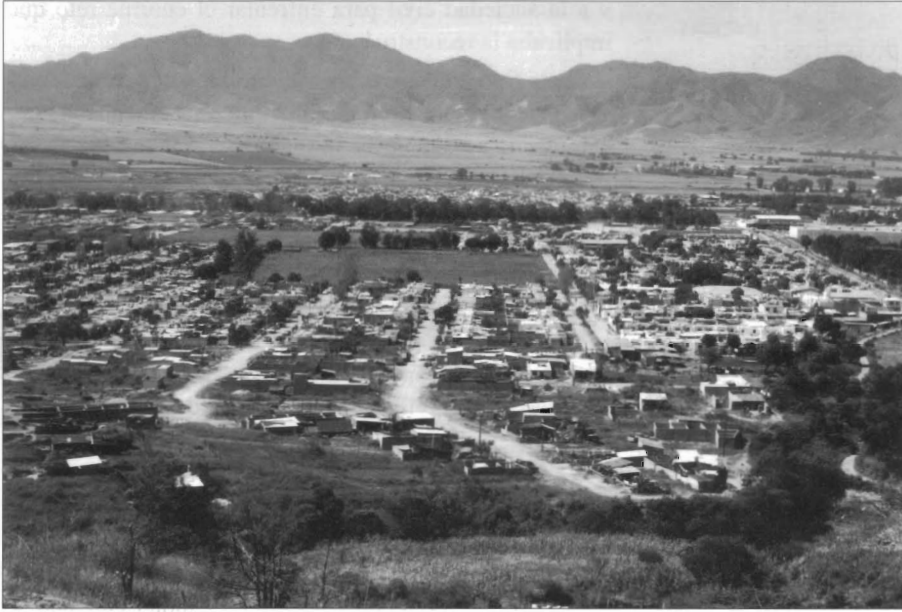


FIG. 5. La colonia Solidaridad (en primer plano) es un buen ejemplo de ocupación de suelo ejidal que antes del sismo mantenía aprovechamiento agrario. La promoción dio cabida a 814 viviendas levantadas a partir de «pies de casa» (suelo con servicios urbanos mínimos y parcelas con cimentación) ofrecidas por el Estado a raíz del sismo.

Aunque la calidad de la vivienda oficial suele variar, generalmente se trata de casas pequeñas con obras completas de urbanización. El problema estriba en que estas casas ofrecen muy poco grado de libertad para ser ampliadas y mejoradas; con el tiempo muestran la degradación: a la vez que envejecen las viviendas oficiales se van consolidando las de autoconstrucción.

La vivienda terminada de promoción privada se asocia a la clase media-alta. Suelen ser de mayor calidad y dimensión que la vivienda oficial⁷. El mecanismo de comercialización garantiza que los demandantes de estas viviendas tengan solvencia económica. Normalmente se asientan sobre espacios en los que han sido resueltos los servicios públicos.

La burguesía suele acudir al mecanismo de producción por encargo, aunque también es utilizado por la clase media; no obstante, el modelo clásico corresponde a la vivienda opulenta que mediante el lenguaje arquitectónico y las bajas densidades intenta distinguir el estatus social de sus habitantes.

Las tipologías de producción de vivienda constituyen un lenguaje que permite leer diferencias intraurbanas y procesos evolutivos, haciendo las veces de un termómetro social y económico: la autoconstrucción y la

promoción por encargo encuentran mayores estímulos en etapas de crisis debido a que funcionan a pequeña escala y por regla general no dependen de créditos externos. Consecuentemente se favorece la polarización social de la vivienda debido a que las categorías intermedias, es decir la vivienda privada terminada y la vivienda oficial, se topan con obstáculos financieros que impiden su avance ya que se trata de una producción industrial que requiere de grandes montos financieros.

La figura 6 nos muestra que en Ciudad Guzmán la autoconstrucción y la promoción oficial se dinamizan después del sismo de 1985, al tiempo que la promoción por encargo disminuye drásticamente y dentro de su escasa participación la vivienda privada terminada no observa cambios significativos⁸.

Esto supone todo un cambio del patrón urbano: antes del sismo predominaban la autoconstrucción y la promoción por encargo, lo que se interpreta como un arraigo del modelo dual ciudad precaria-ciudad opulenta tan común en las ciudades mexicanas.

Si consideramos que después de 1985 de cada 100 viviendas 49 fueron autoconstruidas y 46 fueron producidas por el Estado (INFONAVIT, FOVISSTE)⁹, estamos

⁷ El análisis fino de las tipologías permite matizar las afirmaciones. Así por ejemplo se ha visto que en muchos casos la vivienda oficial observa mejor calidad y superficie que las viviendas del mercado privado.

⁸ Las cifras de vivienda fueron obtenidas mediante registros visuales. Para tal efecto se delimitaron 87 colonias clasificadas de acuerdo a las tipologías de la vivienda.

⁹ La construcción de vivienda oficial se ha mantenido constante durante la década de 1985-1994; no se limitó a una respuesta inmediata al sismo de 1985.

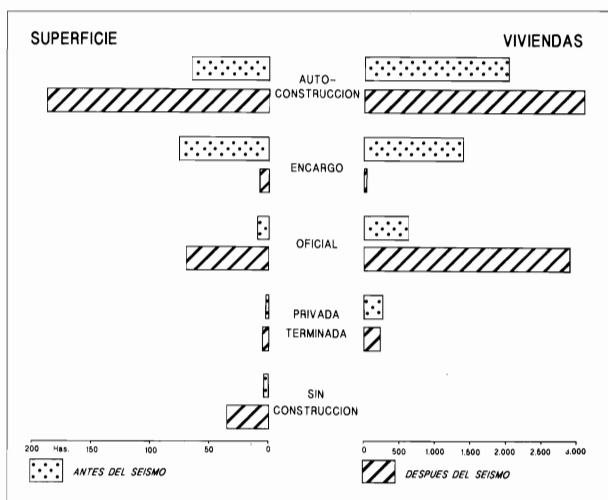


FIG. 6. Evolución de tipologías de vivienda (1967-1994).

ante un patrón anómalo sobre todo en función de la amplia participación pública en la solución del problema de vivienda. Ante tales evidencias podemos afirmar que el sismo de 1985 fue un factor que contribuyó a la consolidación de una «ciudad popular» que ha dibujado un modelo socialmente menos excluyente que en el común de las ciudades mexicanas.

Durante el período post-revolucionario, el Estado ha sido capaz de desarrollar un amplio nivel de intervención en la estructura de las actividades económicas del sur de Jalisco, por lo que las instituciones oficiales acostumbraron a los sureños a depender en buena medida de las respuestas oficiales; al parecer la historia vuelve a repetirse en el tema de la vivienda y representa un riesgo ante las recientes reformas del Estado federal tendientes a adelgazar sus funciones como promotor de vivienda.

La aplicación de políticas de vivienda oficial en Ciudad Guzmán debe considerarse como una acción consecuente con la problemática generada por el sismo y no tanto como un privilegio.

IV

EL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL INFLUIDA POR LAS IGLESIAS: DOS PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN

La consolidación del patrón popular predominante en Ciudad Guzmán tiene algunas de sus raíces en las estrategias desplegadas por diversos actores sociales a raíz del sismo. El desastre fue capaz de movilizar el Estado

y a la sociedad civil para enfrentar el enorme reto que implicaba la reconstrucción.

Este tipo de desgracias suelen funcionar como amalgama social generadora de movimientos ciudadanos encaminados a restablecer lo perdido. Previamente al sismo existían organizaciones católicas progresistas, algunas identificadas con la Teología de la Liberación (RAMÍREZ, 1983; DELGADILLO y BASSOLS, 1986). También participaban fundaciones religiosas protestantes como «Visión Mundial» (RAMÍREZ, 1993).

La acción de la iglesia fomentó la organización barrial, base para formar las diversas agrupaciones como PROVIPO (Pro Vivienda Popular) creada en 1981 —antes del sismo—, el CCCR (Comité Coordinador Cristo Rey), el CCD (Comité Central de Damnificados) y otras agrupaciones que escribieron una historia de acuerdos y desacuerdos con el Estado para materializar la reconstrucción.

El proceso de reconstrucción en Ciudad Guzmán se dinamizó a través de dos instancias principales:

a) La Comisión Estatal de Reconstrucción de la Zona Sur de Jalisco que funcionó como instancia de apoyo oficial. Levantó 1.526 viviendas tanto en Guzmán como en poblaciones circunvecinas, canalizando las acciones mediante el IPEVI (Instituto Promotor Estatal de Vivienda).

b) Vivienda y Promoción Cultural, A.C. (VIPROCUAC), y Netlacaneco que constituyeron un proyecto popular para resarcir los daños del terremoto.

VIPROCUAC tuvo origen en una organización pastoral jesuita y se convirtió en intermediaria entre los damnificados y las organizaciones filantrópicas internacionales¹⁰ que canalizaron recursos hacia Ciudad Guzmán y que habían aportado al 31 de diciembre de 1987 poco más de cinco millones de dólares que permitieron reconstruir 1.509 casas (RAMÍREZ, 1993: 152).

Dada la envergadura de la empresa de reconstrucción y la cantidad de agentes que se involucraron, la documentación del proceso resulta en extremo compleja pero en todo caso se debe rescatar el hecho de que la sociedad civil desarrolló canales de participación y prácticas autogestivas, casi siempre con la mediación de la iglesia.

Al existir un componente externo para dinamizar la participación social se corre el riesgo de que una vez

¹⁰ Cáritas de Italia, Catholic Relief Services, Cáritas de Francia, Cáritas de Alemania, Cáritas de Suiza, Cruz Roja Suiza, Cáritas de España, Cáritas de Holanda, Desarrollo y Paz (Canadá), Cáritas de Bélgica y Cáritas de Dinamarca.



FIG. 7. *Calli* (término que en lengua náhuatl significa casa) constituye un ejemplo de construcción de vivienda popular mediante una cooperativa. El grupo constituido por 90 familias se aglutina en torno a la iglesia de San Antonio, iniciando las obras en 1991.

que dicho agente se retira o disminuye su liderazgo se desarticulen los mecanismos de participación. También suele ocurrir que la motivación tiene un auge que disminuye una vez logrados los objetivos originales que permitieron cohesionar al grupo social, lo que se traduce en una participación estimulada por la inmediatez, pero que luego no logra capitalizar las ventajas de la organización a mediano o largo plazo¹¹.

Entre 1985 y 1987 la ciudad se encontraba en una etapa de tempestad que duró hasta que fueron aplicadas las acciones oficiales y populares de reconstrucción. Una vez restablecida la calma, Ciudad Guzmán volvió a la «normalidad» en la que se encuentra diez años después del sismo.

Esa normalidad debe entenderse como una realidad estructural que experimentan nuestras ciudades y que está relacionada con la incapacidad para extender el tejido urbano de una manera socialmente digna y satisfacer las nuevas necesidades de vivienda, sobre todo para las clases populares. Sin embargo los esfuerzos desplegados a raíz del sismo no constituyeron un episodio pasajero; se generó un modelo de acceso a la vivienda menos excluyente y se introdujo una nueva forma de racionalizar el uso del espacio que ha generado dos esquemas

contradictorios: el de autoconstrucción que además de mostrar déficits en la dotación de servicios y obras de urbanización muestra una subutilización del espacio dada la cantidad de parcelas baldías que va dejando, y el de vivienda oficial que cuenta con los satisfactores mínimos para lograr aprovechar eficientemente el suelo.

V

LA AGENDA URBANA DESPUÉS DE 1995

A diez años del sismo, la herida está más o menos sanada, aunque la situación social precaria de la mayoría de los habitantes no difiere mucho de lo que ocurre en otras ciudades del país. Como Mejía Madrid sugiere (1995) podríamos hablar de los «damnificados de la crisis».

Entre 1985 y 1987, años en que se emprendieron las principales acciones de restitución de vivienda, contábamos con una coyuntura económica favorable, pero a diez años del sismo vivimos una recesión económica; ¿qué pasaría si ocurriera otro macrosismo?. La experiencia nos revela dos hechos irrefutables:

- a) los desastres afectan casi invariablemente a la población pobre,
- b) en cualquier momento puede sobrevenir un desastre.

Por ello conviene monitorizar permanentemente el comportamiento del subsuelo y vigilar que el ensancha-

¹¹ Aún así es importante señalar que diversos autores han documentado experiencias de organización popular autónoma y una fuerte tradición cooperativista en la región sureña (VAZQUEZ, 1993: 35-36).



FIG. 8. Vivienda-tipo de la urbanización Camichines, promoción oficial del INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores), compuesta por 57 casas construidas en 1995.

miento de la ciudad se realice de una forma ordenada, anteponiendo el interés colectivo en el uso del espacio urbano, evitando romper el orden natural.

Ciudad Guzmán tiene enormes retos urbanos para crecer técnicamente segura y socialmente digna; su escala humana puede contribuir a definir un proyecto de ciudad. La tragedia sísmica de 1985 orilló al Estado y a la sociedad civil a promocionar la producción de vivienda, aunque no deja de ser cuestionable el hecho de haber esperado un sismo para que ello ocurriera.

Diversos investigadores han cuestionado el calificativo de «desastres naturales», aunque algunas desgracias tienen un origen ajeno al hombre. La forma en que la sociedad organiza su territorio puede convertirse en un detonante para multiplicar los daños o por el contrario para aminorarlos.

Para ejemplificarlo conviene citar un hecho real: durante el sismo de 1985 se destruyó en la Ciudad de México la torre de gineco-obstetricia del Hospital General y el Hospital Juárez; quedaron sepultadas 500 personas, la mayoría niños. Peritajes anteriores al sismo habían recomendado el desalojo temporal de las instalaciones para darles mantenimiento en vista de su defectuosa construcción; ésta se había hecho rápidamente puesto que urgía inaugurarla en noviembre de 1970: días después terminaría su mandato el presidente Díaz Ordaz (MEJÍA, 1995). Y así se construyó, mal y de prisa ¿quién tuvo más responsabilidades sobre los 500 muertos, la naturaleza o el afán del lucimiento político?. Con esto traemos a colación una sugerente reflexión de Guevara (1995): «Morir por el orden de la naturaleza era inevitable, pero morir por el desorden de los hombres era inmoral».

Ciudad Guzmán requiere de una acción permanente y prioritaria sobre los asentamientos más precarios para que cuenten con unas condiciones materiales que reduzcan la vulnerabilidad ante los riesgos.

La incertidumbre ante los peligros debe canalizarse positivamente, para lo cual es imprescindible la decidida acción del Estado; en tiempos de exacerbada crisis económica este tipo de preocupaciones son las que menos importan a una población empobrecida; ésta vive al día y no puede ver más allá de lo que significa conseguir el sustento diario. En estos momentos hace más acto de presencia la incertidumbre económica, que es real y cotidiana, que una incertidumbre de un probable desastre, aunque a partir de septiembre de 1995 ha dado muestra en varios sismos¹².

Uno de los aspectos negativos que arrastra el sismo de 1985 se refiere a la inseguridad en la tenencia de la tierra: el desastre se convirtió en un pasaporte para acceder masivamente al suelo ejidal¹³, lo que vino a amplificar el arraigado conflicto por la posesión de la tierra. La urgencia dio paso a una permisividad en la ocupación del suelo que recientemente (agosto de 1995) generó un conflicto luego del amparo interpuesto por los pequeños propietarios que se oponen a la expropiación (liberación y venta de suelo) emprendida por el Estado, según decreto presidencial de julio de 1995¹⁴.

El suelo ejidal ocupado actualmente para fines urbanos asciende a 279 hectáreas, lo que representa el 26% de la superficie total de Ciudad Guzmán. De esas 279 hectáreas el 87% fue incorporado posteriormente a 1985, cifra que apoya los argumentos sobre la tolerancia que implicó la urbanización postsísmica. Un total de 197 hectáreas ejidales han sido ocupadas por asenta-

¹² El sismo del 9 de octubre de 1995, que tuvo una magnitud de 7,5 grados sólo causó daños leves en Ciudad Guzmán.

¹³ El ejido es una figura legal contemplada en el artículo 27 de la Constitución Política Mexicana y reglamentada en la Ley Agraria; consiste en una versión mexicana de propiedad social de la tierra, emanada de la Revolución de 1910. Dicha tierra de propiedad federal se concede a un grupo de campesinos con el fin de usufructarla ya sea individual o colectivamente; se trata de un bien patrimonial que puede heredarse pero no venderse, sin embargo, dichos principios fueron modificados como consecuencia de las reformas legales introducidas en 1992, abriendo la posibilidad de incorporar esas tierras al mercado.

¹⁴ El ejido Ciudad Guzmán fue creado por resolución presidencial el 25 de julio de 1929 y fue ampliado en 1937, 1985 y 1987.

El amparo fue interpuesto por algunos pequeños propietarios encabezados por Juan Sergio Mendoza Aguilar. Argumentaron que la superficie a expropiar no era ejidal sino parvifundio. El amparo fue anulado en enero de 1996 lo que posibilita avanzar en el proceso de expropiación que estuvo interrumpido durante cinco meses y que permitirá obtener sus escrituras a 6.682 familias (*El Occidental*, 12 de enero de 1996).

mientos autoconstruidos; sobre ese suelo habita una población de 16.278 habitantes, lo que permite afirmar que uno de cada cinco guzmanenses ha solucionado su acceso a la vivienda autoconstruida mediante la transformación de suelo ejidal a uso habitacional.

Lo grave del asunto es que desde una perspectiva social no se ha sacado el mejor partido a ese suelo. Mientras que el índice de ocupación de la vivienda oficial y privada terminada es de casi el 100%, y de 65% en la promoción por encargo, en la autoconstrucción sobre suelo ejidal apenas llega al 49%, lo que supone que la mitad de los lotes están vacíos.

Sólo por referirnos a los fraccionamientos de autoconstrucción mayores de ocho hectáreas, tenemos que en la Colonia Constituyentes están ociosas 526 de las 2.507 parcelas incorporadas (índice de ocupación de 79%), la colonia Bugambilias sólo tiene ocupados 151 de sus 535 predios (índice de ocupación de 28%), el Reforma tiene 317 parcelas y sólo 25 casas (índice de ocupación del 8%), mientras que el Unión de los Colonos Organizados de Ciudad Guzmán tiene 10 casas y 340 predios vacíos (índice de ocupación de 3%). Al calor de la reconstrucción guzmanense se estimuló una especulación reprochable; primero por ser especulación y segundo por privatizar, en algunos casos, los beneficios públicos emanados de una desgracia colectiva.

Adentrarse en las causas que explican tal despilfarro de suelo en un contexto donde las previsiones futuras de terreno urbanizable son especialmente difíciles, debido a las limitantes naturales y financieras, demanda un análisis específico de dicho fenómeno.

Ciudad Guzmán está estrangulada; por cualquier lado que se le mire existen problemas naturales para el crecimiento de la ciudad, razón de peso para vigilar que antes de abrir nuevos espacios se ocupen los ya existentes.

Las evidencias permiten suponer la inserción de intereses especulativos, sea de los traficantes ilegales de suelo ejidal o de personas que han aprovechado la oportunidad de comprar un terreno en el que no piensan vivir, fenómeno que a la escala que estamos tratando supone un verdadero obstáculo para el acceso a la vivienda para quien verdaderamente la necesita.

Otra lectura que permite dicho proceso se refiere a la ausencia de mecanismos oficiales de financiamiento

de vivienda que estimulen la ocupación de ese suelo barato que fue incorporado a la urbanización bajo la corresponsabilidad del Estado. Es necesaria una mayor sincronía entre las políticas de suelo y de construcción de vivienda.

Es prioritario dar un seguimiento al control sobre los lotes desocupados. Sin duda el decreto presidencial expropiatorio de julio de 1995 constituye un avance importante: garantiza la titularidad en favor de los ocupantes quienes para efectos de regularización deberán pagar al Estado el suelo ocupado a razón de N\$ 10.100 por hectárea¹⁵. El decreto resulta consecuente con el combate a la especulación:

«la superficie del lote tipo no podrá exceder de la superficie del lote promedio de la zona... únicamente podrá enajenarse a precios de interés social un lote tipo por jefe de familia para usos habitacionales, siempre y cuando ninguno de sus ocupantes del lote sea propietario de otro inmueble... cuando alguno de los avendados posea una superficie mayor de la señalada para el lote tipo de la zona, podrá adquirir el excedente al valor comercial que corresponda de acuerdo al avalúo que para el efecto se practique... los lotes que se encuentren desocupados dentro de la superficie expropiada y que no se utilicen podrán ser enajenados para que sean destinados a la construcción de viviendas populares de interés social».

La filosofía del decreto resulta coherente tanto con una política social como con un uso racional del suelo vacante; convendrá evaluar críticamente su ejecución.

La provisión de suelo para las ciudades mexicanas debe dejar de guiarse como una búsqueda exclusiva de reservas más allá de la ciudad actual. Hemos llegado al momento en que la crisis económica conjugada con el agotamiento del suelo fácilmente urbanizable, y sobre todo con el reclamo de una ciudad socialmente menos excluyente y ambientalmente más armónica, obligan a idear estrategias de redensificación sobre la ciudad interior y las periferias subutilizadas, ya que es finalmente en esos espacios donde las dotaciones de servicios están más avanzadas.

La crisis económica debe enseñarnos a revalorar los activos urbanos con que contamos y a visualizar la contradicción que significa practicar un modelo de «ciudad extrovertida» sobreconsumidora de suelo y que siempre obliga a hipotecar el futuro. El cada vez más utópico derecho a la ciudad supone mucho más que el simple acceso a un suelo deficitariamente urbanizado.

¹⁵ Cifra que equivale aproximadamente a 169.000 pts. en el año 1996.

B I B L I O G R A F Í A

- BARRERA RODRÍGUEZ, O.: «Dinámica geomorfológica del Valle de Zapotlán y de la Sierra del Tigre (Jalisco)», en *Tiempos de Ciencia*, núm. 29, Universidad de Guadalajara, 1992, págs. 47-68.
- CABRALES BARAJAS, L. F y E. WARIO HERNÁNDEZ: «La gestión ambiental de ciudades intermedias: el caso de Ciudad Guzmán», en *Carta Económica Regional*, INESER, Universidad de Guadalajara, núm. 48, 1996, págs. 3-9.
- DELGADILLO MACÍAS, J. y M. BASSOLS RICARDEZ.: «Ciudad Guzmán: los damnificados marginales», en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 123, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, págs. 89-112.
- «Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 224-92-33 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido de Ciudad Guzmán, municipio del mismo nombre, Jal.», en *Diario Oficial de la Federación*, 13 de julio de 1995.
- GARCÍA DE ALBA, R.: *Micro-regionalización sísmica del Valle de Zapotlán, Jalisco*. Tesis profesional para obtener el título de Licenciado en Geografía, Facultad de Geografía, Universidad de Guadalajara, 1988, 106 págs.
- GUEVARA MEZA, C.: «Entre escombros», en *Etcétera*, seminario de cultura y política, núm. 137, México, D.F., 14 de septiembre de 1995, pág. 16.
- INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda, 1960, 1970, 1980 y 1990.
- LAMEIRAS, J.: «El sur de Jalisco: asomos a una entidad», en *Estudios Jaliscienses*, núm. 5, Guadalajara, Jal., 1991, págs. 61-71.
- LEPE BERNARDINO, A.: «Descripción geográfica de Zapotlán el Grande, 1778», en *Descripciones Jaliscienses*, núm. 5, El Colegio de Jalisco, Guadalajara, 1993, págs. 5-20.
- MACÍAS, J. M.: «La sociedad y los riesgos naturales (estudio de algunos efectos de los sismos recientes en Ciudad Guzmán, Jalisco)», en *Terremoto y sociedad*, cuadernos de la Casa Chata, núm. 157, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, D.F., 1987, págs. 105-140.
- MEJÍA MADRID, F.: «La Ciudad de los Desastres», en *Etcétera*, seminario de política y cultura, núm. 133, México, D.F., 1995, págs. 23-28.
- MONSIVAIS, C.: «Lecciones y herencias del terremoto», en *La Jornada Semanal*, núm. 28, 17 de septiembre de 1995.
- RAMÍREZ SAIZ, J. M.: *La vivienda popular y sus actores*, Red Nacional de Investigación Urbana, Universidad de Guadalajara, 1993, pág. 309.
- TERRY, P.: «México handbook for travellers by... with two maps and twenty-five plans». México, Sonora Naws Company, págs. 148-188, en Muriá y Peregrina (comps.) *Viajeros anglosajones por Jalisco, siglo XIX*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, D.F., 1992, págs. 299-356.
- VÁZQUEZ PARADA, L. C.: «Autonomía y descentralización: reflexiones sobre el sur de Jalisco», en *Estudios Sociales*, Departamento de Estudios de la Cultura Regional, Universidad de Guadalajara, 1995, págs. 35-45.